

A los señores Accionistas de la Compañía
DATAMED S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, a las Resoluciones en vigencia y al Estatuto Social de la Compañía, me complace poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión que como administrador me corresponde presentar por el ejercicio económico de 1.993.

En Junta General de Socios celebrada en esta ciudad de Guayaquil el día 17 de Septiembre de 1.993, se resolvió aumentar el Capital Social a S/. 50'000.000,00 (cincuenta millones de sucres); mediante la suscripción de cuarenta y ocho mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas en el veinticinco por ciento del total de las acciones.

La actividad de la Empresa se desarrolló dentro de su normalidad.

La Administración se sujetó a las disposiciones emanadas de la Junta General de conformidad con las reuniones efectuadas.

En lo administrativo, laboral y legal, la Empresa se ha desenvuelto sin ninguna novedad encontrándose al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros tienen correspondencia directa con los Registros Contables.

Para concluir, quiero agradecer el apoyo recibido por todos y cada uno de los señores accionistas, al igual que a todo el personal que labora en la Empresa, apoyo sin el cual no hubiera podido cumplir con mi cometido.

Atentamente,
DATAMED S.A.
División de Productos Hospitalarios

FIRMA AUTORIZADA
ING. ROBERTO ORTEGA R.
GERENTE GENERAL

7 JUL 1994